

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

Expediente No. 156517

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a revisar la situación de la Compañía: **CRÉDITOS ELECTRODOMÉSTICOS DARIÓ JAVIER CIA LTDA.** Del período económico del año: 2009, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

En términos Generales, la compañía a cumplido con las obligaciones a los diferentes órganos de Control, cumpliendo con los estándares contables, aceptados en general en el Ecuador.

La compañía en términos generales es sólida como además los registros contables, están dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad.

Además no existe alguna modificación en los libros societarios de la Compañía.

Razón por lo cual solicito su aprobación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El comisario

JORGE VALENCIA GANGOTENA
CI. 1713476586

